



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:0003675/2018

---

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 429/19 (fs. 35/36); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 28/30 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 6527 (fs. 39/40), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Renovar la designación por concurso del Mgter. RUBÉN ESTEBAN AYME (Leg. 30.119) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Informática del Departamento Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 19 de abril de 2018 y por el término de dos años. Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que fueron señaladas por el Comité Evaluador.

ARTÍCULO 2°.- El Mgter. Ayme, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

*fv*